

EL REINO.



DIARIO DE LA TARDE.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 26 de Julio de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 543.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Turin 22.—Se ha dado cuenta hoy en el Senado y en la Cámara de los diputados del decreto de la prorrogacion de las sesiones por un tiempo indefinido.

La *Gaceta oficial* publica un decreto del 21 de Julio fijando las condiciones del pago del empréstito. El tercer pago se hará a los 45 días, y las inscripciones no podrán ser de menos de diez francos de renta, sin contener fracciones de decenas de francos.

Roma 24.—Se dice que el Papa ha recomendado que se guarden a Francia las mayores consideraciones.

En el consistorio de ayer el Papa pronunció una alocucion, en la que manifestó su satisfaccion por la conducta del episcopado y del clero italiano, deplorando, sin embargo, la aberracion de algunos eclesiásticos de Milán, de Módena y del reino napolitano. Dió a entender que había manifestado su reconocimiento al representante francés por la ocupacion de Roma por tropas francesas, y no ocultó el abuso que los enemigos del orden hacen del acto del reconocimiento del rey de Italia.

Nápoles 24.—El *Nazionale* dice que los latrocinios se han reproducido en los alrededores de Nápoles.

Un despacho de Sora dice que Chiavone ha tratado de pasar el Lirio y de entrar en el distrito de Sora.

Segun *Il Pópulo*, ha habido graves disturbios en Catacazzo.

Se habla de hacer de Nápoles la capital de Italia.

Marsella 24.—Las comunicaciones de Siria dicen que la proclama de Foad-Baja, publicada en Damasco, contiene graves advertencias. Cualquiera injuria contra los cristianos será castigada en el acto.

Nueva-York 12.—Los separatistas han sido batidos por las tropas federales.

El presidente Lincoln se ha negado a comunicar al Senado la correspondencia con España respecto a la reincorporacion de Santo Domingo.

Pesth 24.—Segun las conferencias preliminares, la Dieta refutará el rescripto y declarará que Hungría no entrará jamás en el Reichsrath.

Paris 25.—Quedan el 3 por 100 a 67-50; el 4 1/2 a 67-60; el interior español a 47; el exterior a 45 1/2; el diferido a 41 1/8, y la amortizable a 00.

Londres 25.—Quedan los consolidados a 90 1/8.

SECCION EXTRANJERA.

El burgomaestre de Berlin, a la cabeza de una diputacion del consejo municipal, se ha presentado en Baden para cumplimentar al rey Federico Guillermo a nombre de sus fieles súbditos los habitantes de la susodicha capital, por haberse librado milagrosamente de la asechanza del asesino Becker. El rey de Prusia, sensible a tal muestra de interés, ha expresado su gratitud a los diputados de Berlin, contándoles despues las circunstancias del caso con una sencillez verdaderamente alemana.

«El autor del acto, dijo S. M. prusiana, me ha saludado dos veces en el paseo de la manera más amistosa, hasta el punto que he debido creer que tenía delante de mí un antiguo conocido.»

Y haciéndose cargo sin duda de los rumores que habían circulado en aquellos días de que el atentado de Baden sería causa de un cambio de política contrario a las ideas liberales que han preponderado en el gobierno de Prusia, el rey se aprovechó de la ocasion para desvanecerlos, declarándolos en estos términos:

«Nada hay cambiado en mi corazón: puedo asegurarlo; en mis sentimientos, en el amor que profeso a mis pueblos, nada ha variado, nada cambiará; todo continuará invariable en los principios que de tres años a esta parte dirigen a mi gobierno.»

La manifestacion no puede ser más completa y digna de un monarca que se respeta.

Parece que la retirada de M. de Schleinitz, ministro de Negocios extranjeros de Prusia, es un hecho consumado, y que lo reemplaza el conde de Bernstorff, embajador prusiano en Londres. Dicese, sin embargo, que el ministro dimisionario ocupará un elevado puesto en la real casa, que se halla vacante desde la muerte de M. de Massow que lo desempeñaba.

En cuanto a la causa de la salida de M. de Schleinitz del gabinete, hoy se confirma lo mismo que se dijo en un principio: la diferente manera de considerar la cuestion de los ducados alemanes que ha tenido siempre el ministro, respecto de su soberano.

En la Italia meridional el general Cialdini se muestra satisfecho de los resultados de sus primeras disposiciones. Así lo dicen al menos las noticias de Turin, circunstancia que debe tenerse presente para no dar demasiado crédito al hecho en cuestion, muy importante cuando la anarquía y todos los horrores consiguientes a una lucha fratricida constituyen la verdadera situación del reino de Nápoles. Por lo demás, el general Cialdini cuenta ó aparece contar con el apoyo del país para la extincion de los brigantes reaccionarios, pues en una proclama dada en el mismo Nápoles el 20 del actual, exhorta a los guardias nacionales y a los pueblos a que se armen para prestar ayuda donde sea necesario a las tropas regulares. Si no ha hecho más, se nos figura prematuro el anunciar que le satisface el aspecto de las cosas.

Hasta ahora únicamente sabemos de Hungría que la resolucion del gobierno de Viena, concierne al mensaje de M. Deack, ha afectado mucho al partido magyar, y que casi todos los diarios húngaros hablan de ella en un tono de dignidad triste y altivez resignada. Con todo, la resistencia que indican no será material, sino moral, proclamando la imprescriptible independencia de su país, de sus antiguas leyes, que pueden abolirse de hecho por la fuerza, pero que permanecerán intactas en el corazón de la nacion húngara como su constante derecho. Veremos qué partido toma el gobierno austriaco en presencia del *non possumus* de los húngaros.

El general Fleury está siendo objeto de muchas atenciones en Turin por parte del rey y de sus ministros, las cuales recibe con grande reserva, segun escriben de aquella capital. Los italianos habían querido festejarle por completo; pero las instrucciones que dicho personaje llevó de Vichy no respondían a tan agradables deseos, y ha sido preciso conformarse. De todos modos la embajada ha sido altamente satisfactoria para el rey Victor Manuel.

De Nueva-York anuncian que efectivamente ha habido por fin un choque entre federales y confederados. Estos últimos eran 4,000 hombres, y sus adversarios 1,200; y como suele acontecer las más veces; los más numerosos salieron vencedores. Malo es que las tropas del presidente Lincoln empiecen a sufrir descalabros. Esta idea debe preocupar a los republicanos del Norte, porque el Senado de Washington ha votado todo cuanto le ha pedido M. Lincoln, que, como recordarán nuestros lectores, bastará para reunir un grande ejército, que en tiempos de lucha es indudablemente quien asegura el mejor derecho. Nos falta ver cómo obran los separatistas.

SECCION DE PROVINCIAS.

El corresponsal que tiene nuestro colega *La Correspondencia* en Santander, dice desde aquella ciudad con fecha 23 lo que sigue:

«Las fiestas reales, que han terminado anoche a las doce, han sido brillantes y dignas de la augusta persona a quienes se dedicaban. Y antes de reanudarlas, segun tengo ofrecido, daré cuenta de la escena final, del coloforo de la inmensa alegría y del acendrado respeto con que los leales habitantes de esta heroica ciudad han acogido a la Reina de España.»

Despues de la comida, a la que tuvieron el honor de asistir el alcalde constitucional de Bilbao, el de Burgos, el gobernador y un diputado provincial de esta última capital, con los títulos de Casilla residentes en Santander y algunas otras personas notables de esta poblacion, salió la Reina a recorrer las iluminaciones.

Vestía la augusta señora un elegante traje azul, con encajes blancos, y mantilla del mismo color, cuyos adornos daban un encanto indecible a su hermoso y animado semblante; y apoyada en el brazo de su esposo, que iba modestamente vestido con su frac negro, sin mas escolta que la de 30 ó 40,000 almas que se apiñaban y corrían a saludarla, recorrió a pié las principales calles de la poblacion, paseando largo rato por la alameda de Beceado.

No es posible, y yo no perderé el tiempo en intentar, dar idea del entusiasmo con que fueron aclamados en toda la carrera. Roneos de victorear a los Reyes y de saludarlos con las frases de mayor cariño y respeto, quitábanse las levitas y las chaquetas y las tendían al paso de la Reina, para que les sirvieran de alfombra; y en medio de esta calorosa ovacion y de estos extremos de cariño, poco comunes en los habitantes de estas costas, por lo mismo que en ninguna de sus maneras se revela la ardiente imaginacion exclusiva de los pueblos del Mediterraneo, guardaban una distancia respetuosa, y unos a otros se contenían para no molestar a los que eran objeto de aquel entusiasmo.

S. M. regresó a palacio profundamente conmovida, y orgullosa de contar en su monarquía pueblos tan entusiastas y tan cultos como Santander.

Las iluminaciones que más justamente excitaron la atencion de los reyes, fueron la plaza del Príncipe, la Alameda, el Banco, el ayuntamiento y el muelle.

En la primera un airoso templete cubierto de vasos de colores se destacaba en medio de la plaza, cuyos edificios particulares esmaltaban sus bellas proporciones con faroles de color y hachas de cera. El paseo de esta plaza estaba embobado por una porcion de faroles de caprichosas formas y variados matices.

La Alameda, a la que se entraba por una graciosa portada de gas, estaba toda enajada de flores de luz que formaban con los arboles un precioso y poético túnel veneciano.

El Banco de Santander tenía este nombre y los de *Navegacion, Agricultura, Industria y Comercio*, formados de vasos de color, y ostentaba una gran corona real con las iniciales de Isabel II, tambien de vasos de color, sobre la pared que estaba cubierta de vasos blancos, que semejabán sartas de perlas.

El ayuntamiento dibujaba su extraña arquitectura con cintas de gas; y por último, el inmenso con sus extensos andenes lleno de arcos a la veneciana, los buques de bahía cubiertos de vasos de color, y el cuartel de San Francisco, que se alzaba gigante, semejando a un castillo de la edad media, con sus torres de fuego, sus escudos y armas de lucente plata, todo brillando en una atmósfera despejada y serena, en la que estallaban millares de cohetes, ofrecía un aspecto mágico.

Y si a esto se agrega el incesante y alegre repicar de las campanas, las armonías de las orquestas, los vivas de la muchedumbre y los cantares de las aldeanas, el cuadro toma unas proporciones que no caben en esta carta. Porque lo que no cuesta trabajo saber sentir, suele ser imposible de explicar.

Ayer y hoy se ha bañado la Reina con el Príncipe y la Infanta doña Isabel en la playa de Santander. S. M. el Rey empezará los baños mañana.

Parece cosa resuelta que el regreso de la corte a esa, ó mejor dicho, a San Ildefonso, será por Burgos, y no se retardará más allá del 10 ó 15 del próximo.

Mañana hay besamanos general. Por la noche asistirá la Reina a un baile campestre, y pasado mañana a los toros y al teatro.»

—Por su parte la prensa de Santander sigue reseñando los festejos que allí se han hecho a la Reina, y corrobora cuanto nuestro corresponsal y otros de diferentes periódicos de Madrid han di-

cho sobre el indescriptible entusiasmo con que han sido y seguian siendo saludados SS. MM. en donde quiera que se presentaban.

Despues de hablar de las regatas, de las cuecas y demás diversiones a que asistieron las reales personas, añade *El Comercio* de aquella ciudad:

«Pero faltaba lo mejor: SS. MM., segun nosotros habíamos indicado ayer, salieron a pié a recorrer las calles y ver las iluminaciones. Aquí es donde el entusiasmo rayó en delirio; aquí es donde la animacion se excedió de los límites de lo conocido, hasta el extremo de poder decir que el pueblo de Santander, enbragado en su monárquico y amante ardor, formaba junto a una sola voz, y esta enronqueció en fuerza de victorear a la Reina, al Rey, al Príncipe de Asturias, a las infantas de España, a la familia real, a... no es posible recordar en este momento lo que aquella voz compuesta de millares de voces ocurrió y gritó mientras tuvo fuerzas bastantes para hacerlo.»

No hay medio hábil de presentar a los Reyes una ovacion tan grande y espontánea como la que tuvo lugar anoche: cuanto idearse puede puso en práctica aquel pueblo que seguía y cerraba el camino de SS. MM. y parecía quererlos abrazar.

Algunas personas, entre ellas quien esto escribe, alfombraron el camino de SS. MM. con las levitas al entrar en la alameda de Beceado; desde los balcones llamaban la atencion de S. M. hasta detenerla y victorearla, y el sexo bello confundido entre el feo, sufría impávido los pisotones y el empuje de aquella inmensa ola de gente, solo por ver de cerca y saludar a SS. MM.»

Como resumiendo, dice el mismo periódico:

«Los tres días que S. M. la Reina y AA. RR. llevan de estancia en esta ciudad, han pasado como un ensueño dulce y encantador. El recibimiento que a S. M. la Reina doña Isabel II y a su augusta real familia hizo la poblacion, los entusiastas y espontáneos saludos y victores que por todas partes ha recibido en cuantas ocasiones se ha mostrado al gusto con que se ha engalanado la ciudad desde los más bellos edificios hasta la más humilde y retirada boardilla, la alegría y contento que brillaba en los semblantes del gentío inmenso que tanto de la poblacion como de la provincia inundaba las calles y los paseos; todo esto constituía un conjunto bellísimo, fascinador, que representaba en toda su verdad el cariño y respeto que los leales montañeses profesan a la egregia señora que ocupa el trono de San Fernando.»

El rico, el de mediana fortuna, el pobre, todos han dado pruebas espontáneas, nacidas del corazón, de su aprecio y cariño, de su adhesion hacia nuestra bondadosa Reina. El pensamiento y el deseo de todos era verla, para dirigirla cordiales saludos y entusiastas aclamaciones. En medio de los festejos, al presentarse S. M. en el balcon de palacio, el público se olvidaba de aquellos, y solo se ocupaba en dar a su Reina pruebas de su sincero afecto.

La entrada, pues, de S. M. en Santander, y los tres días que lleva en ella de permanencia, han sido una ovacion continua de las más afectuosas y sinceras que pueden verse.»

—La suma entregada por S. M. a las autoridades de Palencia, se ha distribuido de este modo:

A los establecimientos de beneficencia de la ciudad, 20,000 rs.; a los pobres de la misma, 20,000; a los establecimientos de beneficencia y pobres del tránsito, 22,000; a los conventos religiosos, 12,000; para la restauracion del extinguido convento de San Pablo de dicha ciudad, 2,000; al señor alcalde, para gratificar a los sirvientes de palacio, 4,000; y a seis pobres inutilizados, 1,200.

—Las últimas noticias de Palencia aseguran que el veterano general Amor se halla casi restablecido de las heridas que recibió en la cabeza cuando cayó del caballo acompañando el carruaje de S. M.

—A las ocho de la tarde del domingo, dice un periódico de Zaragoza, pasó la primera locomotora por el puente de Zuera, arrastrando bastante número de wagones de transporte, cargados de rails. El peso del cargamento ascendía a miles de arrobas.

Los trabajadores se ocuparon durante la noche en dejar los rails a los lados de la vía para conti-

nuar su colocacion sobre ella en los días sucesivos. El regocijo de las personas que presenciaron el paso del tren no tuvo límites. Por último, en la madrugada del lunes volvió la locomotora a cruzar el puente en busca de trasporte.

—El lunes ha debido hacerse un ensayo en el ferrocarril de Bilbao a Llodio, recorriendo el trayecto un tren, en el que debían ir los señores del consejo de administracion y algunos ingenieros.

—Hé aquí en qué términos ha sido comunicada la noticia del incendio de la fábrica de pólvora de Villafeliche:

«A las dos de esta madrugada (del 21) la fábrica era un monton de cenizas. Se han quemado, poco más ó menos, hasta la fecha, 100 molinos; se han salvado unas 80 ó 90 taneas de pólvora. Han fallecido en el molino ocho hombres: despues han succumbido cinco de resultados de las heridas y había siete heridos graves.»

—En la tarde del 16 fué capturado en la villa de Priego, por la fuerza de la Guardia civil al mando del sargento segundo Francisco Contreras Gil, jefe del puesto, y por disposicion del alcalde D. Rogelio Serrano, Francisco Camacho Sobrado, vecino de Iznajar y natural de Algarinejo, quien segun parece, es el segundo jefe de los que en dicha poblacion de Iznajar tomaron parte en la rebelion del 29 del pasado, y que fué a Loja con Perez del Álamo, siendo uno de los que más se han distinguido en aquella poblacion mientras permanecieron los rebeldes en ella. El preso tiene malos antecedentes, pues ha sufrido una condena de diez años de presidio y ha sido encausado en varios juzgados. Las autoridades, segun parece, van a remitirlo a Loja.

—Anteayer se fallaron en Loja tres causas, habiendo sido condenados a muerte dos reos vecinos de Loja; siete a veinte años de cadena, cinco a ocho años de presidio, y habiendo sido absueltos dos individuos.

—Los dos reos sentenciados en Loja a la última pena en garrote, deben ser puestos hoy en capilla para ser ejecutados mañana.

—El 17 del corriente me tuvo noticias el sargento segundo de la Guardia civil Mariano Capilla Leon, que manda accidentalmente la línea de Utrera, de que vagaban por su demarcacion cuatro hombres armados, y sospechando que serian de los fugados de la cárcel de aquella poblacion el día 3, salió inmediatamente con la fuerza a sus órdenes a dar una batida por los sitios sospechosos, internándose en el término de Jerez y disponiendo el reconocimiento de unos montes, en los que se presentaron los cuatro individuos, que repentinamente hicieron a los guardias una descarga y emprendieron la fuga. El fuego continuó por ambas partes, logrando los guardias aprehender a uno llamado José Doblado Sanchez, natural de las Cabezas de San Juan, y herir a otro que escapó con los dos restantes.

—A nuestro colega *El Contemporáneo* escriben desde la Coruña con fecha 19 lo siguiente:

«Agradecería, y coningo algunos habitantes de Galicia, que Vds., por medio del periódico que tan enérgica oposicion hace, llamasen la atencion pública sobre lo que paso a referir. Tiene su oportunidad en los momentos presentes, en que tanto se habla de ataques a la propiedad.»

Hay parroquias, lugares y ayuntamientos en el campo de Galicia, a cuyos vecinos, individual, y no solidariamente, como con malicia quiere suponerse, cedieron los conventos, por título lucrativo ó oneroso, grandes extensiones de montes para utilizar en pastos y corta de leña, sin cuyo recurso nuestros campesinos no podrían subsistir; pues bien: sabido es lo escaso que es el combustible en este desventurado país, y los pastos hacen falta, no solo para el ganado de labor, sino tambien para el mular, de que se surte en gran cantidad Castilla. La propiedad particular de estos terrenos consta, no solo por tradicion inmemorial generali-

mente, no solo por tradicion inmemorial generali-

150 FERNANDA. «...que procureis por vuestra salud, que volváis a la vida.»

Y como por su agitacion conociera que iba a responder, continuó interrumpiendo su pensamiento:

—Escuchad, yo soy la que debo hablar, yo soy la que debo justificarme. ¿Creeis que el capricho ha sido la única regla de mi conducta? ¿Creeis que he vivido tranquila, sin sufrir, sin dolores, sin remordimiento, yo que no tengo madre para llorar en sus brazos, yo que no tengo amigas para depositar mis penas en su seno, yo que estoy privada para siempre de los cuidados de mi familia, yo que miro triste y estéril a las demás mujeres cumplir sobre la tierra la mision que han recibido del cielo? Decid, Mauricio, ¿creeis que yo he sido dichosa? ¿creeis que yo no he sufrido horriblemente?

—¡Oh! sí, sí, exclamó Mauricio. ¡Oh! lo creo, necesito creerlo.

—Pues bien, Mauricio, mirad ahora en torno nuestro. Ved tres mujeres cuya vida depende de la nuestra y que os suplican que viváis. Considerad que a dos de ellas devuelve la felicidad vuestra existencia, y que a la otra le evita un remordimiento eterno, y decid si os creeis todavía con derecho para morir.

Mientras que Fernanda hablaba, el enfermo, con sus grandes ojos como espantados y su boca entreabierta, parecía aspirar palabra por palabra todas las que se desprendían de los labios de Fernanda,

181 FERNANDA. y el efecto que su voz producía en él era inmediato y visible.

Cada palabra parecía que, penetrando hasta el fondo de su corazón, neutralizaba en él un principio funesto. Sus nervios, adquiriendo como por milagro más laxitud, daban a sus miembros rígidos algo de su antigua flexibilidad. Sus pulmones oprimidos se dilataban y parecían recibir un aire más puro. Una sonrisa arrugó sus labios, triste y melancólica, es verdad, pero al cabo era la primera que había animado su fisonomía en mucho tiempo.

Trató de hablar: esta vez fué su emocion y no su debilidad la que se lo impidió.

El doctor, satisfecho al notar la saludable crisis cuyo efecto había previsto, recomendó por señas la mayor prudencia a los espectadores de aquella escena.

—Hijo mio, dijo madama de Barthele, inclinándose hacia Mauricio; Clotilde y yo sabemos comprenderlo y excusarlo todo.

—Mauricio, añadió Clotilde, has oido lo que dice tu madre, ¿no es verdad?

Fernanda nada dijo: dió un profundo suspiro. El enfermo, demasiado trastornado para percibir ideas bien claras; demasiado conmovido para pedir explicaciones, dirigiendo alternativamente miradas de duda, de sorpresa y de alegría a las tres mujeres que le rodeaban, tendió una mano a su madre y otra a Clotilde, y mientras que las dos

184 FERNANDA. no dejarnos tan pronto. No podeis, no debeis hacerlo. Este es un sacrificio, ya lo sabemos, pero nuestros cuidados y atenciones os probarán al menos que apreciamos vuestra generosidad.

Por respeto a la mujer de Mauricio, cuya presencia olvidaba casi siempre en su conversacion la baronesa, Fernanda balbuceó algunas palabras. Clotilde advirtió su turbacion y comprendió su reserva: luego que llegaron a la puerta de la estancia destinada a la huéspedes, la dijo:

—Yo uno mis ruegos a los de mi madre: concedednos lo que os pedimos, y creed que nuestro reconocimiento será igual al servicio que nos habeis prestado.

—Me he puesto a vuestras órdenes, señoras, dijo Fernanda: yo no tengo ahora voluntad; disponed de mí.

—Gracias, dijo Clotilde tomando con expresivo ademán la mano de Fernanda.

Pero se estremeció al notar que aquella mano estaba helada.

—¡Oh Dios mio! Señora, ¿qué tenéis? exclamó.

—Nada, dijo Fernanda, no temáis, no hagais caso de mí. Un poco de reposo y de soledad me repondrán en breve de algunas emociones involuntarias, por las cuales os pido humildemente perdon.

—Pero eso es claro; ¿qué tiene de extraño que esté conmovida? exclamó madama de Barthele con su ligereza ordinaria. El pobre muchacho os ama tanto, que no es de admirar que vos tambien le

177 FERNANDA. perfume que más le agrada; mi madre y mi mujer no están ahí; quiero verla antes de morir.

Y Mauricio pronunció estas últimas palabras con un tono de voz tan doloroso, que, produciendo un mismo efecto en las tres mujeres, todas tres entraron a un tiempo en la habitacion, impulsadas por un mismo movimiento irreflexivo é instantáneo. Madama de Barthele y Clotilde se mostraron a la cabecera de la cabecera de la cama del enfermo, mientras Fernanda apareció a los pies.

Hubo un instante de extraño silencio.

La luz penetraba débilmente en la estancia; sin embargo, Fernanda pudo ver a Mauricio medio sentado en el lecho, pálido como un espectro, la mirada ardiente por efecto de la fiebre, y fijandola en expresion parecida a la de la locura, ya en su madre, ya en Clotilde, y ya en Fernanda.

La madre y la esposa, a quienes la posicion en que se hallaban daba atrevimiento, sostenían a Mauricio en sus brazos, mientras Fernanda, trémula y en actitud humilde, clavada en su sitio a vista de aquellos dos ángeles de guarda que parecían defender a Mauricio contra ella, se apoyaba en un sillón y no osaba dar un paso hacia adelante. Mauricio exhaló un suspiro, y como si se convenciera de que estaba delirando y renunciase a comprender lo que pasaba a su inmediacion, cerró los ojos y dejó caer la cabeza sobre la almohada.

Madama de Barthele y Clotilde iban a dar un grito de terror, cuando un ademán imperativo del médico detuvo aquel grito próximo a salir de sus

zada en el país, sino que también se acredita con documentos. En tal concepto, es completamente extraña á estos bienes la ley de desamortización vigente, ni en sus reglas ni en sus excepciones. Los documentos que existen se refieren á cesiones de partes de dichos montes á tal ó cual vecino hechas por los conventos. Sin embargo de esto, los expresados montes se hallan inventariados para venderse como bienes del Estado; y según noticias, el especioso pretexto que se buscó fué la no división de dichos montes entre los partícipes, quienes si bien tienen por designar sus partes alieutas, materialmente son propietarios particulares en sociedad.

—Leemos en el Diario de Zaragoza: «Según tenemos entendido, se halla de nuevo en Madrid la comisión encargada de gestionar acerca de la favorable resolución de emplazamiento de la estación del ferro-carril de la corte, cuya comisión salió de esta ciudad hace algunos días con el expresado objeto.

Diferentes artículos tenemos ya consagrados en el presente año á demostrar la conveniencia y grandes ventajas que á Zaragoza reportaría la variación proyectada de la estación, renunciando á colocarla en el Campo del Sepulcro, como antes estaba resuelto. El resultado de los estudios practicados recientemente por la comisión facultativa nombrada al efecto, ya dijimos con favorable parécia á las pretensiones de Zaragoza. No dudamos, pues, del celo reconocido de las respetables y autorizadas personas que componen la comisión que hoy se encuentra en Madrid, obtengan un éxito satisfactorio en sus gestiones, interpretando fielmente los deseos unánimes de la capital, ansiosa de ver en breve resuelta esta cuestión de tanta importancia para su porvenir.

Próximas á terminarse las dos líneas de Pamplona y Barcelona, que han de traer la vida y el movimiento á Zaragoza, y transformándola casi repentinamente y elevándola muy por encima de algunas capitales de primer orden de la península, es de sumo interés que el emplazamiento de la estación de Madrid se verifique de la manera que menos perjudique á los intereses de la población, tan directamente ligados con los de la misma empresa. Desde el momento en que comience la explotación de la gran línea que ha de unir á los dos mares, se abre á nuestra ciudad las puertas de un rico porvenir, que ha de producir en grande escala el fomento de su riqueza, y por eso no podría mirar sin marcado disgusto todo cuanto tienda á impedir su creciente desarrollo material, sobre todo cuando no existen, como así parece, razones bastante poderosas para ello.

Procuramos tener á nuestros lectores al corriente del resultado que se obtenga en este asunto por la infatigable comisión que en breve debe regresar de la corte.

—Dice El Valenciano de ayer: «En la tarde del 16 se declaró un terrible incendio en la ciudad de Alcoy en las casas de D. José Martí y Casanovas y D. Francisco Galiana.

El Sr. Pobil, comandante de la Guardia civil de aquel distrito, acudió inmediatamente con la fuerza de su mando, y gracias á sus esfuerzos se logró que el fuego no se propagase á las manzanas inmediatas, cuya circunstancia lo hubiera hecho horroroso.

El pueblo entero ha dado las gracias á los individuos de aquel benemérito cuerpo, cuyo valor y esfuerzos les ha librado de una verdadera catástrofe.»

«Volaremos? Dice un periódico de Valencia: «El aparato hasta ahora anónimo con que un visionario ó un grande hombre, no sabemos á cual de ambos títulos se hará acreedor el proyectista, intenta subir á las nubes, sigue en vías de ejecución. El Sr. Dombon, que así se llama el autor, es aragonés, y según una anecdota que hemos oído referir, se presentó á la Reina solicitando protección para llevar á cabo su pensamiento, y en caso de realizarlo, el título de almirante de los aires, á la manera que el inmortal Colon obtuvo el de gran almirante del Océano.

El Sr. Dombon vive encerrado en su misteriosa alquería, situada, como ya dijimos, en el Cabañal, en la que hay un gran corral en cuyo centro se eleva una alta chimenea de hierro de forma singular, como todo el aspecto exterior de la referida casa, que es de nueva construcción. De vez en cuando ven los vecinos de las casas contiguas unas grandes aspas que funcionan breve tiempo por vía de ensayo, y desaparecen luego. Nada más se puede traslucir de los ignorados planes del señor Dombon.»

Pérdidas. Se han justipreciado las causadas en los campos de Carcagente á consecuencia del ape-

dro que sufrieron el 9 de Abril último, y ascien- dero por sus artículos de trigo, habas, hoja de mo- rera, alfalfa, verduras y frutas, á 1.612,474 rs., ó sea poco más de la cuarta parte de su riqueza rústica.

Gazapina. El lunes armaron una acalorada con- tienda varios marineros extranjeros en el muelle de Alicante, los cuales hicieron armas contra la fuerza pública, obligando á esta á que á su vez las hiciera contra aquellos, de los que resultó uno herido.

Desgracias. El sábado en la noche fué víctima de un lamentable desuido una señora en Sevilla: habiendo puesto un belón en el suelo, se aproximó tanto, que prendiéndose fuego al vestido, ligero como todos los de verano, ardió en su mayor parte, causándole horribles lesiones que le ocasionaron la muerte.

Operaciones parcelarias. Los inspectores pro- vinciales de estadística del S.º grupo, han empe- zado ya, por algunas de las secciones en que se di- vidió la ciudad de Málaga, á la comprobación del último censo verificado.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El ministro de Estado al Excmo. señor presiden- te del Consejo de ministros:

«Santander 25 de Julio de 1861.—S. M. y su augusta familia continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.»

EL REINO.

MADRID 26 DE JULIO DE 1861.

Año y medio hace que empezamos á llamar la atención del señor ministro de Hacienda hácia el estado de abandono y de lamentable confu- sion en que se hallaba y sigue el interesante asunto referente á los pagos de fincas de bienes nacionales, hechos en papel llamado *presumible* de partícipes legos en diezmos. Por tres veces hemos excitado ya á los órganos del gobierno á que se sirvieran decirnos cuál era la causa de la reparable negligencia con que el ministerio de Hacienda miraba un servicio de tan reconocida importancia, y hoy es el día en que no se nos ha dado aún explicacion alguna, no ya que justifique lo que pasa, porque esto no es posible, pero ni que atente la responsabilidad que pesa sobre el Sr. Salaverria por su anómalo é incon- cebible proceder.

En los tres artículos que llevamos publicados durante el largo periodo de diez y ocho meses, hicimos la historia del desatendido y embrollado asunto de que se trata; pero como no es fácil que los lectores la conserven en la memoria, necesitamos reproducirla, siquiera sea en extracto, porque de otro modo no podrían formarse idea de la razon que asiste á nuestras censuras.

Para ello nos bastará reproducir tres párra- fos de nuestro último artículo de 4 de Abril, en los cuales se hallan condensados, digámoslo así, los inconvenientes y perjuicios gravísimos que resultan del deplorable desuido que se advierte años y años en nuestro país sobre ciertas cosas, y eso que el Sr. Salaverria dijo en público Par- lamento que se había encontrado hecha la Ha- cienda, y que nada había tenido que hacer por su parte más que guardar la cerca para que no se comieran el trigo los gorriones.

Hé aquí los párrafos citados: «1.º Que los dueños de los derechos como par- tícipes en los diezmos no los justifican, ó porque no pueden (esto es lo más cierto), ó porque su in- terés ha cesado despues de la venta ó cesion, ó porque no temen verse compelidos á ello.

2.º Que los compradores de los derechos en ex- pedientes con que pagaron, no pueden reclamar á sus cedentes, en razon á que estos no tienen tiem- po prejudiado para la justificacion.

3.º Que la direccion de la deuda, en la espe-

taiva de la justificacion, no puede tomar acuerdo alguno.

4.º Que la direccion de fincas no puede tam- poco gestionar ni reclamar el pago en otros va- lores.

5.º Que los tenedores de las fincas sin su carta de pago definitiva no pueden venderlas, á no ha- cerlo á menos precio y con su responsabilidad.

Y como se trata de cantidades en suspenso que se elevan á más de 1,200 millones de reales (suma que acaso pudiéramos elevar á más de 160 con los datos oficiales), no andamos descaminados al ca- lificar este asunto de importantísimo, ni al decir que en él están en riesgo:

1.º Los intereses de la Hacienda, porque los compradores obligados á pagar otra vez con va- lores de alto precio y sin intereses del tiempo, po- drán abandonar las fincas: en este caso, cuantos más años de posesion, tanto mayores serán los perjuicios del Estado, que se habrá privado de la renta del capital, aun cuando este no lo haya perdido.

2.º Los de los pagadores, porque con el tras- curso del tiempo varían las fortunas y desapare- cen los que habrian de responderles del valor efectivo del expediente cedido.

3.º Los de los cedentes con salvabilidad, por- que la indemnizacion á los compradores de sus ex- pedientes, si no daba lugar á pleitos, tendria que ser mayor cada día por el alza progresiva que debe esperarse en los valores, y que hoy representarán cuatro ó más capitales efectivos que los recibidos por la cesion ó venta de los expedientes.»

Al resolvernos á insistir sobre este asunto, he- mos vuelto á examinarlo con toda detencion, y no salimos del asombro que nos causó desde un principio al ver cómo se manejan y se miran en nuestro país los intereses de la Hacienda, viniendo á sacar la triste consecuencia de que el esta- do de confusion y de embrollo en algunos ramos, por lo ménos, es constantemente el normal.

Por más acostumbrados que estemos á la pro- verbial negligencia del actual señor ministro de Hacienda, que nada inicia ni nada resuelve, nos parecia que en las horas en que acostumbran á descansar los gorriones podria muy bien dedicar algunos ratos á recoger, dentro de la misma famosa cerca, el trigo que ande desparramado y expuesto á perderse.

Y si la irresolucion y el tiempo tan limitado del Sr. Salaverria es tanta, poco trabajo le costaria encomendar el asunto al señor director de pro- piedades, derechos y fincas del Estado, de quien no sabemos si es ó no co-partícipe en la respon- sabilidad por no haber hecho de su parte todo lo conveniente para su más pronto despacho.

Las cantidades de que se trata son de gran cuantía; y como en nuestro último artículo ci- tado ofrecimos hacer una demostracion de los perjuicios que al Tesoro se le habian de irrogar, porque la hipoteca de las fincas no pone á en- bierto sus intereses, presentamos el cálculo si- guiente advirtiendo que, como procedemos de buena fé, estaremos siempre dispuestos á recti- ficarlo si se nos demostrase que hemos padecido error:

160 millones pagados en papel llamado de partícipes legos *presumibles*, representarán 60 millones, valor en tasacion de los bienes ó fincas, cuya cantidad, á 5 por 100 de interés al año, bajadas contribuciones, nos darán 3 millones anuales. Los años trascurridos los podremos fijar en el término medio de diez y seis, y nos darán un resultado, producto de las fincas, de 48 mil- lones. Téngase presente que la ley empezó á re- gir en 1841. Y como, si no estamos equivocados, en la mayor parte de los casos se pagaban las fincas de una vez, con expedientes, teniendo en cuenta las condiciones de estos expedientes y los precios en aquella época de los valores ha- bilitados, fijaremos por coste 7 por 100 sobre los 160 millones, igual á 11.200,000 rea-

les. De forma que se tendrá un excedente de 36.800,000 por parte de los compradores para subsanar el desembolso y sobrellevar las contingencias de la resolucion que adopte el gobierno, en vista de no ser corrientes los ex- pedientes con que pagaron, sin perjuicio del derecho de reclamacion contra los vendedores de los mismos.

No tenemos empeño en sostener nuestros cálculos, pero nos creemos con el derecho de que se nos presenten otros por quien tenga datos fijos y pueda penetrar en las regiones donde se obtienen, circunstancia con la cual no podemos contar nosotros.

De cualquier modo resultará siempre compro- bado que cuanto más tiempo pase en la re- solucion, más en descubierto, más en peligro se hallarán los intereses del Estado. ¿Se puede po- ner en duda el riesgo de los 48 millones, los que dentro de ocho años serán 72 y á los diez y seis años 96? ¿Ú cree el señor ministro que los interesados, poseedores de las fincas, han de pagar los capitales, más los intereses ó renta? ¿No harán la cuenta como compra nueva? Nos- otros creemos, y con nosotros el buen sentido, que la presuncion está por que han de optar por su abandono. Entonces la pérdida real será la de la renta de los años que hayan pasado. En esto no cabe la más pequeña duda, y por consi- guiente urge hoy, como hace año y medio, fe- cha aproximada de nuestra primera reclama- cion, tomar una medida que ponga á salvo los intereses del Estado. De otro modo, ¿no resul- tarán de perjuicio por el tiempo trascurrido cerca de 6 millones de reales?

¿Es posible que haya quien esté en posesion de fincas doce, catorce, diez y seis y aun veinte años, sin que aparezca hecho definitivamente el pago?

No se dirá que no concretamos nuestras ob- servaciones, ni que nuestras censuras al señor ministro de Hacienda son infundadas. Ya pro- baremos otra vez, guardando la historia de es- te asunto, y buscando á quien pueda hacerse es- cuchar en el Parlamento, cómo y por qué los poseedores de fincas, al exigirseles el pago en deuda sin interés y 5 por 100 diferido, más los intereses, ó papel *presumible* de partícipes, más la renta, ó en el que comprende á los ex- pedientes, que es consolidado con sus intereses y rentas de partícipes, siendo este último el pago legal ó sea la institucion del expediente malo por otro bueno, harán una tenaz resistencia, fundada en haberse visto privados por espacio de tanto tiempo del derecho de reclamacion con- tra los cedentes.

Esta circunstancia unida á otras que sería prolijo referir, obligará tal vez al Estado á que la cuestion se venga á resolver al fin por equidad con gran quebranto de los intereses públicos.

Véase cómo declamos con razon, al principio, que dentro de la famosa cerca habia algun trigo que aprovechar.

El *Monitor* de Paris llegado ayer contiene la nota oficial, que ya nos habia anunciado el telé- grafo, desmintiendo lo dicho por la *Patrie* acerca de la cesion de Cerdeña á Francia. Véanse los términos en que está escrita la refe- rida nota:

«El periódico *La Patrie*, en su número del 22 de Julio, discute, atribuyéndole nuevamente un ca- rácter formal, la hipótesis, ya varias veces des- mentida, de una cesion de Cerdeña á la Francia. Estos cuentos de la *Patrie* no merecen en sí refuta- cion alguna.

Sin embargo, como parece quererse hacer pasar

á la *Patrie* por un órgano semi-oficial, importa dar á conocer al público que ese periódico, que vuelve reiteradamente á discutir la eventualidad de esa cesion, emite ideas puramente personales de su redaccion, bajo su sola responsabilidad, y no ha recibido ni recibe comunicacion alguna del gobierno.»

Como la advertencia del *Monitor* ha apa- recido precisamente despues de los debates del Parlamento inglés y del discurso pronunciado por lord John Russell que publicamos ayer, parece significar deseo de parte del emperador de no disgustar á la Inglaterra.

Por lo demás, que la *Patrie* expresara el pensamiento imperial no puede parecer dudoso, si se atiende á la condicion de aquel periódico, y mucho más habiendo coincidido con su lengua- je en la cuestion de Cerdeña el que últimamente ha empleado la *Contemporánea*, revista quin- cenal de Paris que pasa por recibir inspiracio- nes de Luis Napoleon.

El *Contemporáneo* se ocupó extensamente en su número de ayer de la cuestion de Vene- zuela, sobre la cual debemos decir algunas pa- labras, ya que desde su origen la hemos segui- do paso á paso.

Por supuesto que no aludimos al reconoci- miento indevido de la deuda que pesaba sobre aquella república. Esta es otra cuestion de Ve- nezuela que creemos nos ocupará en su día. Aludimos á la divergencia que surgió hace próximamente un año entre nuestro encargado de negocios y el gobierno de Caracas, con mo- tivo de ciertas reclamaciones, y que dió por resultado la retirada de nuestra legacion.

De esta última cuestion, durante cuyas nego- ciaciones hemos estado estimulando constante- mente al Sr. Calderon Collantes, podemos decir hoy que se halla abocada á su terminacion, y que creemos próximo el momento de decla- rarse restablecidas nuestras relaciones con la república de Venezuela. Nosotros, felicitándo- nos por este resultado que ardientemente deseá- bamos, queremos ser parcos hoy y abstenernos de toda consideracion que pudiera parecer indiscreta.

Aguardamos á que el hecho sea conocido oficialmente, cosa que creemos no se ha de re- tardar, y para entonces nos reservamos usar del derecho que asiste á la prensa para juzgar asuntos tan importantes y que afectan á los intereses y á la dignidad de la nacion. Cuando la *Gaceta* hable, hablaremos también nosotros y consideraremos la cuestion desde su origen hasta su fin, resueltos á no escusar al señor ministro de Estado las alabanzas que en parte le correspondan, pero á no omitir tampoco las censuras, que por desgracia ha merecido en ma- yor grado.

Discurriendo un diario de hoy sobre los ru- mores que han circulado últimamente acerca de la decision atribuida á ciertos hombres políticos de romper con la situacion, manifiesta que, sin dar ni negar crédito á la noticia, cree que aque- lla decision sería lógica y procedente de parte de dichos hombres. Nosotros creemos lo mismo, y apenas nos explicamos su persistencia en se- guir prestando su apoyo al gabinete O'Donnell.

Que los hombres procedentes del partido pro- gresista, que son los aludidos, estuviesen al lado del ministerio O'Donnell á su advenimiento al poder, y mientras podian mantener la esperanza de que seguiria una politica liberal, se compren- dia sin esfuerzo. No se comprendia ya lo mismo que continuaran desde que el ministerio, y de

labios. Quedáronse inmóviles, mudas y de pié á cada lado de la cabecera. Entretanto Fernanda, calculando la importancia de la situacion, conoció que la crisis habia llegado, que todo dependia ya de ella.

Entonces haciendo un esfuerzo extraordinario y deslizando como una sombra hasta el piano, co- locado entre las dos ventanas y medio abierto, se sentó, y dejando correr sus dedos por las teclas, preludió suavemente el *aria Ombrá adorata*, que cantó á media voz con tal poder de sentimiento, que ninguno de los espectadores pudo librarse de la influencia de aquella melodía, semejante á una voz del cielo, á un consuelo maravilloso, á un eco misterioso del pasado, que flotando por un momento en el aire, vino á abatir su vuelo sobre el enfermo.

Mauricio, que tantas veces habia oído á Fern- anda aquella *aria* favorita, abrió poco á poco los ojos, y levantándose conmovido íntimamente y como en éxtasis, sin procurar saber la causa del prodigio, escuchó como si todos sus sentidos se le hubieran reconcentrado en el alma: el médico, en- tretanto, recomendaba á todos el silencio y la in- movilidad. Nada turbó, pues, á Fernanda en la continuacion del *aria*, y la última nota vibró y se extinguió en medio de un silencio religioso. Mauri- cio, que habia escuchado reteniendo su aliento, respiró como si le hubiesen desembarazado el pe- cho de un peso enorme. Entonces se atrevió á mos- trarse Fernanda, animada por el buen efecto que acababa de producir.

esto no es muy difícil; no pido más que dos horas de reposo.

Y tomando una pocion que tenia preparada, se la presentó á Fernanda diciendo:

—Tomad, señora, dad esto á nuestro amigo. Excítadle á que no se fatigue; decidle que le reñi- remos, que vos le reñireis si no se presta con do- cilidad á nuestros mandatos.

Fernanda tomó el brejave y se le presentó al enfermo sin decir una sola palabra; pero su sonri- sa era tan suplicante, su mirada imploraba con una expresion tan dulce, su ademán era tan gra- cioso, que el enfermo, por tan largo tiempo rebel- de á las órdenes del doctor, bebió cerrando los ojos á fin de no ver desaparecer el prestigio de aquella realidad agradable é increíble como un sueño. De esta manera pudo creer que Fernanda se hallaba siempre á su lado, y no tardó en adormecerse. Luego que las tres mujeres se aseguraron que dormía, se retiraron de puntillas.

Madama de Barthele quedó tan satisfecha del buen éxito de esta entrevista, que al principio ma- nifestó su reconocimiento á Fernanda con más abandono que lo que entraba en su plan hacerlo; pero como hemos visto, la baronesa era la mujer del primer movimiento, y cuando este movimiento procedía del corazón, casi siempre la conducía demasiado lejos.

—Querida señora! dijo al salir, ¡cuán buena sois en venir á volvernos la esperanza y la vida! Pero ya comprenderéis que estais comprometida á

se bajaban hácia él, trocó con Fernanda una mi- rada en que ella sola podia leer.

El doctor, como puede suponerse, no habia per- manecido espectador indiferente de la escena que promoviera. Por el contrario, habia observado todas las impresiones que el enfermo recibia, y viendo que le autorizaban para formar un favora- ble pronóstico, se apoderó de la situacion para dirigirla.

—Vamos, señoras, dijo interviniendo con una especie de autoridad respetuosa, no fatiguemos á Mauricio; tiene necesidad de reposo. Vais á dejar- le solo, y despues del almuerzo vendreis á darle un poco de música para distraerle.

Una vaga inquietud se pintó entonces en la mi- rada del enfermo, que suplicante se fijó en Fern- anda; mas para tranquilizarle indirectamente, el doctor añadió dirigiéndose á madama de Barthele y designando á Fernanda:

—La señora baronesa manda que conduzcan á esta dama al aposento que le está destinado.

—¡Cómo! exclamó Mauricio, no pudiendo con- tener una exclamacion de júbilo.

—Ea, puesto que se me ha elegido dictador, es preciso que todos me obedezcan. Por otra parte,

Levantóse del sillón en que estaba sentada, se volvió hácia el lecho, y se adelantó hasta él, mien- tras el doctor descorria una de las cortinas que in- terceptaban la luz. Fernanda se reveló á los ojos de Mauricio como una aparicion sobrehumana, resplandeciente con una especie de aureola que el sol formaba en torno de ella.

—Mauricio, dijo la cortesana tendiendo la mano al enfermo, que con muestras de ansiedad y duda la veia acercarse; Mauricio, yo vengo á veros.

Pero el jóven, recordando instintivamente la presencia de su madre y de su mujer, se volvió del lado en que adivinaba debian hallarse, y viendo- las que continuaban en el mismo sitio, exclamó:

—¡Clotilde, perdon! perdon, madre mia!

Y volvió á caer sobre la almohada, sin fuerza, los ojos cerrados, y en el mayor exceso de fatiga.

Entonces Fernanda conoció que habia llegado el caso de sobreponerse á todas las consideraciones de delicadeza que la habian detenido hasta enton- ces, y de recurrir al asistente que la pasion de Mauricio le daba sobre él. Tomó, pues, la mano del enfermo, que la tenia puesta sobre los ojos, y sin notar al parecer el temblor que su simple tacto producía en todo aquel cuerpo debilitado.

esto hace mucho tiempo, llegó a mostrarse franco y descaradamente reaccionario. Pero hoy, á vista de la actitud en que se ha colocado el gobierno con relacion á la imprenta y al país, nos parece imposible que hombres cuyos antecedentes y doctrinas están en oposicion con los hechos y peligrosas tendencias del ministerio puedan seguir á su lado sin un profundo remordimiento de su conciencia, á menos de desoir la voz de ciertos sentimientos á que no debemos hacerles el agravio de creerlos indiferentes.

De una correspondencia de Madrid publicada por el Diario de Barcelona tomamos el siguiente párrafo: «La Correspondencia conviene con el humilde corresponsal de Vds. en que se ha suspendido el decreto cerrando la legislatura, pero no cree que haya sido nada decidido sobre la época en que las Cortes reanudarán sus tareas. No tengo empeño en sostener la segunda parte de mi noticia, con tanto más motivo cuanto que en realidad poco puede el gobierno tubear entre el mes de Octubre en que comienza el periodo de animacion en la política, y el mes de Noviembre que es cuando á más tardar tienen que abrirse las sesiones, si es que los presupuestos de 1862 han de discutirse.»

El Contemporáneo de hoy dice lo que sigue: «Un artículo consagra La Epoca de ayer para demostrar: 1.º Que las oposiciones se afanan en presentar á España como degradada en el exterior. 2.º Que las apreciaciones de esa oposicion son infundadas, y que, por el contrario, disfruta del más brillante concepto; y 3.º Que la prueba de sus asertos estriba en que Francia é Inglaterra se disputan con igual afan nuestra alianza. Vamos á contestar brevemente á nuestro colega.

Es cierto que los súbditos españoles residentes en Méjico vienen siendo años hace objeto de odio para los mejicanos, y es cierto tambien que frecuentemente han perdido vidas y bienes en número y cantidades aterradoras? ¿Es verdad que Méjico se ha negado rotundamente á cumplir sus tratados con España? ¿Es cierto que el embajador de España en Méjico fué ignominiosamente expulsado de aquella república? ¿Es cierto que pasan de un centenar los españoles asesinados bárbaramente en Venezuela...? ¿Es cierto que el emperador de Marruecos se ha negado á cumplir sus compromisos con España? ¿Es cierto que para intimidarle reunió el gobierno una numerosa escuadra en Algeciras? ¿Es cierto que, á pesar de todo, el gobierno marroquí no ha llenado sus compromisos, y que el gobierno español no ha podido obligarle á que los cumpla? Pues interin todo esto sea verdad y sea un hecho consumado, de actualidad y término próximo probable, el nombre español, es decir, el nombre del gobierno español, estará degradado en esos puntos.

En cuanto á que Francia é Inglaterra codician nuestra alianza, diremos á La Epoca que echa mano de un expediente muy añejo, y como tal descreditado. Toda alianza, por insignificante que sea el Estado de que se trate, es codiciada por sus vecinos.»

La prensa semi-oficial, mal humorada por las amargas censuras que sobre sus patronos descarga la prensa extranjera, dice que sus autores son comerciantes de noticias y calumniadores asalarados, lo cual hace decir á un periódico que sin duda creen que hay nómina para los que censuran porque la haya para los que aplauden. Lo cierto es que si se empeñan en demostrar que todos los que censuran son malévolos, va á resultar que es malévolos el mundo entero.

Ayer ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda la Serma. señora infanta doña María de Regla, hija de los Serms. señores duques de Montpensier. Este suceso ha afectado notablemente á S. M. la Reina y el Rey, á quien fué participado por telegrama con las precauciones convenientes. Se gestiona lo necesario para que el cadáver de la infanta doña María de Regla sea trasladado al panteon del Escorial.

Segun dice un diario, la seccion de ajustes del ejército de África hace dias ultimó la liquidacion y ajuste del ejército de ocupacion de Tetuan, correspondiente al primer semestre del presente año, habiendo entregado á la representacion de las armas los respectivos pliegos de reparos. ¿Pero y las cuentas, para cuándo son las cuentas de África?

Es incontestable para La Epoca que el gobierno haitiano, lejos de protestar de modo alguno contra la reincorporacion de la isla independiente de Santo Domingo á España, á lo que aspira es á entablar con nuestro país negociaciones comerciales ventajosas para ambos pueblos. No lo sabemos.

De El Redactor de Cuba del 30 de Junio tomamos las siguientes líneas que confirman la sensible noticia del fallecimiento del Excmo. señor arzobispo de Cuba, Negeruela, doctor y catedrático de lógica en la universidad de Valladolid por los años de 1831 y 1835: «Hoy que el pueblo de Cuba debiera estar entregado, segun su antigua costumbre, á la diversion de las mascaradas, está por el contrario, entregado al dolor (y dolor justísimo) por una pérdida que todos lamentamos de corazón: pérdida que se recordará siempre, porque lo es grande y muy grande, inmensa. Nuestro dignísimo y amadísimo prelado, excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel María Negeruela, atacado de un antrax ó carbunco maligno que parece que se presentó desde el principio con un modo tan violento, que á las seis de la tarde fué preciso llevarle el Viático con toda premura. A las tres de la madrugada siguiente espiró, siendo horada su muerte por todas las clases de la sociedad de Cuba. Seguir la tierra leve! Seguir llegando colonos chinos á la Habana.»

Lesmos en El Contemporáneo de hoy lo que sigue: «La Epoca de anoche dirige una tremenda embestida al gobierno, al que pide, no solo que se

atenga á la legalidad, sino que sea clemente; no se puede dirigir ataque más directo á una situacion que publica circulares como la de los señores Posada y Negrete, y que persigue á la prensa en términos que, por lo que á nosotros toca, ha favorecido á El Contemporáneo con doce ó catorce denuncias en el corto tiempo que lleva de vida, y prescindiendo de la ley Necedal, que le ha parecido benigna para aplicarla contra nosotros, nos ha mandado formar ocho causas de real órden: además, son ya muchas las personas arbitrariamente detenidas, y algunas las que han tenido que expatriarse para evitar las persecuciones y vejámenes de que eran víctimas.»

El Clamor Público continúa apareciendo sin artículos de fondo, hasta 1.º de Agosto en que se publicará como boletín de noticias. En su número último leemos las líneas que trascribimos á continuación: «Profundamente conmovidos por las repetidas muestras de simpatías de que es hoy objeto El Clamor, y lleno nuestro corazón de gratitud, no podemos resistirnos al deseo de hacer públicos ciertos rasgos que acreditaban que no han muerto en el pecho español el patriotismo, la fé y la abnegación.

Muchos son los ofrecimientos que se nos han hecho de palabra por multitud de personas, algunas de las cuales tienen que ganar su sustento con el sudor de la frente. Nuestro digno editor responsable se ofrece á firmar gratuitamente El Clamor, si decidimos continuar nuestras tareas; el dueño del almacén de papel de donde nos surtimos, puso este generosamente á nuestra disposicion; varios de nuestros operarios se brindaron á trabajar de balde, y algunos artesanos se han apresurado á ofrecernos el fruto de quince ó veinte años de economías y de privaciones. Al mismo tiempo hemos recibido muchas cartas con iguales demostraciones de personas respetables, cuyos nombres publicaremos en su dia, rogándoles entretanto que reciban en estos breves renglones la sincera expresion de nuestro agradecimiento.»

Por varios acuerdos del Supremo tribunal de Justicia se establece la siguiente jurisprudencia: 1.º Que cuando las acciones se fundan en la nulidad de un acto ú obligación, lo primero que debe solicitarse es la nulidad de aquella, y como su consecuencia los derechos á que dé origen, y que no se dé recurso de casacion contra los considerandos de las sentencias, sino contra su parte dispositiva. 2.º Que el individuo del ejército ó de la clase de retirados que pasa á servir destino de la Hacienda, pierde el fuero militar.

Creemos agradecerá á los lectores conocer la siguiente estadística monetaria que publica el Diario nuevo de Barcelona: «Existen (dice) ocho clases de monedas de oro en corriente circulacion: durillos de aumento ó de 21 1/4 rs.; escuditos de 20 id.; doblones de 40 id.; doblones de 80 id.; doblones de 100 id.; medias onzas, y onzas. En ninguna de estas ocho clases existe la unidad de cuño ó busto; muy al contrario, creemos quedarnos cortos aun fijándonos al número de 49 segun se desprende de la siguiente nomenclatura Durillos de aumento: los hay del busto de Felipe V, del de Carlos III dos distintos; total, 4 bustos. Escuditos de 20 rs.: los hay de los bustos de Carlos III y de Fernando VII; total, 2 Doblones de 40 rs.: los hay de los bustos de Carlos III, de Carlos IV, y de Fernando VII; total, 3 Los doblones de 80 rs. están representados: Fernando VII por, 1 Carlos III por, 2 Carlos IV por, 1 José Bonaparte por, 1 Fernando VII por, 4 Isabel II por, 10 Los doblones de 100 rs. por, 2 Las medias onzas por, 6 Las onzas por, 13 49

No es, pues, extraño que validos de la dificultad de reconocerse por los más la legitimidad ó ilegitimidad de las monedas, tengamos proporcionalmente un mercado monetario falso, compuesto, entre otras, de las siguientes recauciones: Durillos de aumento, busto de Fernando VI, años 1755 y 1757. Id. id. id. de Carlos III, id. 1762 y 1767. Id. id. id. de Carlos IV, id. 1772. Dobloncitos de 40 rs. de Carlos III, id. 1776. Id. id. id. de Carlos IV, 1791 y 1798. Doblones de 80 id. de Carlos III, 1774 y 1777. Id. id. id. de Fernando VII, id. 1827. Id. id. id. de Isabel II, id. 1841, 1845, 1846 y 1847. Doblones de 40 id. 1855, 1856, 1858, 1859 y 1860. Onzas de los bustos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. Y que diremos de la plata, en que abunda quizás tanto la buena ó legal como la falsa? En circulacion tenemos: Pesetas de los años 1721 y 1723, busto de Felipe V. Id. id. 1768 y 1772, id. de Carlos III. Id. id. 1811, id. de Fernando VII. Id. id. 1845, 1860, dos clases distintas, y 1861 perfectamente imitadas, busto de Isabel II. Medias pesetas, busto de Felipe V, años 1720, 1740 y 1743. Medios duros, busto de Fernando VII, 1821, y de Isabel II, 1853 y 1855. Duros de Girona de 1805, de Isabel II de 1855. Pesetas columnarias de zinc y un sin número de medallas y planchas circulares de diversas dimensiones y metales, tomándose por buenas por puro idealismo y para evitar contiendas ó interminables disputas.»

Ha llegado á Cádiz el vapor correo Berenguer en 17 dias de navegacion y con setenta y seis pasajeros; no ha comunicado con la plaza, y ha seguido su ruta para Marsella. La correspondencia aun no se ha recibido. La junta que entiendo en la distribucion de fondos para socorrer á las provincias que han sufrido en las inundaciones, ha dispuesto que por vía de pronto auxilio se libren á la de Ciudad-Real 57,631 reales para donativos, y la de 75,630 rs. para préstamos reintegrables. D. Linneo Terrillon, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el término de seis meses para verificar los estudios de un ferro-carril desde el Berrocal, partido de Colmenar Viejo, á empalmar con la línea de Madrid á Valladolid, en las inmediaciones de la fonda de la Trinidad. Lo han sido igualmente D. Ramon Acha y don Julio Laporte, vecinos de Logroño, para practicar en el término de un año los estudios de un canal de riego derivado del río Ebro, que partiendo de las inmediaciones de la villa de Haro, y corriendo

por las faldas de Moncalvillo, Camero y Sierra la Hez, desagüe en el mismo río por la jurisdiccion de Alfaro ó sus inmediaciones.

La direccion general de estancadas publica las condiciones para la venta de la vena de tabaco de todas clases que produzcan los talleres de las fabricas de la península, con inclusion de las subalternas de Alcoy y Oviedo, desde 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1862.

Temias en Alemania, dice un periódico, que la emocion causada en Prusia por el atentado de Baden fuese la señal de un cambio de política nada favorable para las ideas liberales. En la respuesta del rey de Prusia á la felicitacion del burgomaestre de Berlin que fué á Baden presidiendo una diputacion del consejo municipal, se halla consignada una declaracion bastante precisa para disipar esas alarmas. «Nada ha cambiado en mi corazón, dijo el rey. Si; puedo asegurároslo: en mis sentimientos, en el amor que profeso á mi pueblo, nada ha cambiado, nada cambiará: todo permanecerá invariable en los principios que hace tres años dirigen á mi gobierno.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 48 90 c.; publicado; á plazo, 48-95 fin cor. á vol. El diferido á 42-50 y 85, publicado. La deuda del personal á 21-10 d., no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE. LA ÉPOCA quiere sacar todo el partido ministerial que es posible del discurso de lord John Russell acerca de España. LA VERDAD se dirige á La Discusion con motivo de las censuras que ha hecho este periódico de las circulares de los Sres. Negrete y Posada. LA ESPERANZA escribe el tercer artículo sobre el catolicismo y la monarquía.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL dice que aun cuando en ciertos momentos preste su ayuda al gobierno, no es ni será su causa la del ministerio presidido por el general O'Donnell. LA REGENERACION habla de las revoluciones, los revolucionarios y los gobiernos. EL PUEBLO habla de la ley de 17 de Abril de 1821. PERIÓDICOS DE HOY. EL DIARIO ESPAÑOL continúa defendiendo al gobierno de los cargos que por su mala administracion en todos sentidos le dirige El Contemporáneo. EL CONSTITUCIONAL comenta el mensaje de M. Lincoln, presidente de los Estados-Unidos, y dice que la prensa francesa é inglesa se ha llevado un gran chasco, puesto que la cuestion de esclavitud quedará en tal estado, á pesar del ruido que están haciendo los norte y los sur-americanos con sus formidables preparativos de guerra. En vista de ello, El Constitucional desea una avenencia.

Nuestros intereses permanentes en las Antillas, y la conveniencia que á nosotros, pueblo de origen latino, nos reportaría el predominio de nuestra raza sobre los pueblos de la anglo-sajona, nos hacen mirar la lucha de los Estados-Unidos á través de un prisma un tanto egoísta. Nosotros lo que debemos tener presente son los efectos que pueden resultar si los dos bandos beligerantes, bien uniéndose, bien separándose y constituyendo una ó dos nacionalidades, adquieren hábitos militares y organizacion guerrera de que hasta hoy han carecido. La lucha en que están empeñados puede producir este resultado, y nuestras Antillas entonces podrian estar en un permanente y arriesgado jaque. Es cuestion que el gobierno debe no olvidar. LA ESPAÑA, creyendo ver un antagonismo que por fortuna no existe entre el órden y la imprenta, entre la prensa y la sociedad, pide represion; que á esto equivale solicitar como solicita que la ley de Necedal se aplique estrictamente.

Cometa menos desacierto el general O'Donnell; gobiene bien, si puede ó sabe, y la prensa, de fijo, no mostrará esa actitud digna y enérgica que hoy muestra; actitud que para los ministeriales es subversiva, cuando realmente no tiene en sí otra parte que la de no plegarse á alabar todos los actos de una situacion que, pudiendo haber hecho mucho bien á España, se ha limitado á conservarse en el poder á outrance. EL CONTEMPORÁNEO examina en una ojeada retrospectiva los actos del ministerio O'Donnell, y divide su atencion entre los tres puntos siguientes: las relaciones internacionales, la política interior y la Hacienda. Respecto de la primera, recuerda la cuestion de Italia, la de Marruecos, con el tratado de paz no cumplido de Vad-Ras, los asuntos de Méjico, Venezuela, etc. Por lo que hace á la segunda, El Contemporáneo habla del nepotismo en la provision de todos los destinos del órden judicial y administrativo, de cómo mira la libertad de imprenta, de la centralizacion que nos ahoga, de los proyectos reaccionarios de gobiernos de provincia, diputaciones provinciales, etc. Y por último, el estado de la Hacienda se resume por El Contemporáneo en las siguientes breves frases: un presupuesto mayor que ninguno de los conocidos, una deuda flotante que asciende á una suma que espanta, y cerca de 4,000 millones de créditos extraordinarios, que han dado por resultado la crisis monetaria que atravesamos. Aquí, y por lo fiel del anterior cuadro, que nada tiene de halagüeño, podriamos recordar el siguiente epigrafe de una antigua novela. «Leed y estremeceos: nada hay aqui de fabuloso.»

EL CLAMOR PÚBLICO inserta una carta de ofrecimiento de un suscriptor en favor de este periódico; y después una parte del discurso leído en las Cortes de Cádiz por la comision encargada de formular el proyecto de Constitucion. Poca mella, lo sabe El Clamor, hacen al general O'Donnell todos esos recuerdos históricos. Es de más efecto hoy para él, una denuncia, una recogida ó una multa. Y le causan más efecto, por aquello de muerto el perro, se acabó la rabia; es decir, por no habiendo periódicos independientes, no hay miedo de que se reproduzcan documentos como el que hoy publica El Clamor.

LA IBERIA continúa insertando cartas de adhesion, que á los gobernantes solo arrancan una sonrisa de desden; pero que son la síntesis del sentimiento de todo un partido á quien se trata de poner por el general O'Donnell casi fuera de la ley.

LAS NOVEDADES da una serie de respuestas á El Diario Español, contestando á sus preguntas. Copiamos algunas preguntas y sus respuestas: «5.º ¿Cuál define, como El Herald, el delito de imprenta, la accion hostil al gobierno? Ahora es peor: ahora se supone intencion, y la intencion se castiga con 60,000 rs., cosa que nunca se habia visto.

6.º ¿Cuál considera con arreglo á esa doctrina penable cualquier censura que se dirige á los consejeros responsables por sus actos? Respondan las denuncias y las recogidas de la prensa liberal.

8.º ¿Qué Cortes, qué legislaturas se han cerrado violentamente, para responder á un voto de censura, á una derrota parlamentaria? La última legislatura se cerró violentamente, si no á paso de carga, porque sabido es que se esperaban grandes debates en el Senado y en el Congreso.»

LA DISCUSION, aludiendo á la denuncia de que ha sido objeto su programa, absuelto en la primera por los tribunales, dice lo que sigue: «Si el fallo de los tribunales ha de ser nulo, si las prescripciones de la ley han de ser desatendidas como quiere El Diario Español, ¿cuánto más noble y cuánto más valiente no sería suprimir periódicos de una plumada, y encarcelar, desterrar y fusilar á los escritores públicos!»

GACETILLAS.

Crimen. Anoche á las once fué conducida á la casa de socorro de la plaza del Progreso una mujer á quien su marido pegó una puñalada en un costado. No sabemos si el agresor fué preso.

Descarrilamiento. Como presumiamos, el tren de viajeros que salió de Alicante anteayer á las seis de la tarde, sufrió un percance entre Socuéllamos y Villarrobledo. En el kilómetro 195 descarriló el furgon de cabeza, haciendo parar el tren antes de que se apercebiesen siquiera de ello los viajeros. A las cuatro horas, el wagon estaba encarrilado y el tren pudo continuar su marcha, llegando á Madrid sin otra novedad más que el retraso consiguiente. Por eso recibimos ayer tan tarde el correo de Valencia.

Otro incendio. Antes de ayer, á hora avanzada de la madrugada, nos llamó la atencion en la calle de la Palma Alta la gente que se arremolinaba en un punto dado. Nos acercamos, y segun se nos dijo, acababa de inflamarse una caldera de la célebre fabrica de velas donde hace poco ocurrió un considerable incendio. Si esta fabrica y sus semejantes estuviesen extramuros y aisladas, las imprudencias de sus encargados no perjudicarian nunca á los demás vecinos.

Policia urbana. Ayer á la una de la tarde, cuando circulaba una gran concurrencia por la calle de Carretas, una turba de carboneros moviendo enormes seras llenaban de un polvo negro y espeso la céntrica calle. Esta operacion en un dia tan señalado, tenia lugar frente á la puerta de la imprenta nacional; y como si algo faltara, aquellos empolvados mozos bariendo los restos del carbon con sus enormes escobas acababan de hacer intrasitable aquel sitio. Una elegante señorita que bajaba por dicha calle vestida de blanco, al llegar á la Puerta del Sol iba ya completamente de negro; tanto, que unos conocidos la preguntaron que por quién llevaba luto.

Para limpieza y aseo, Madrid. ¿Qué calor! El calor, que hasta ahora no se habia hecho sentir, empieza á ponernos en un estado de insoportable angustia. Unicamente por las noches se disfruta de una temperatura agradable; pero los infelices que tienen por el dia que recorrer las calles, están expuestos á perecer sofocados. Volvemos á las andadas. Dice La Discusion: «Vuelven los inconvenientes para el cambio de billetes. Es obra de romanos encontrar quien dé vuelta de uno de 500 rs. Anteayer un amigo nuestro, cansado de buscar cambiante por espacio de hora y media, se resolvió á ir al ministerio de Gracia y Justicia á comprar un libro que venia anunciado en la Gaceta del dia.

Hizo el viaje desde la calle del Caballero de Gracia hasta la Aneha de San Bernardo, y... el libro no se vendia, á pesar del anuncio. La edicion se habia agotado hace tantos dias, que ya se está imprimiendo otra. Gracias á que á la vuelta tomó un refrigerio en el Suizo, dió medio avergonzado 25 duros para pagar cuatro reales y medio, y recibió otros dos billetes de 10 duros, y el resto en plata.»

Accion benéfica. Dice La Crónica: «En nuestro número del martes último publicamos el generoso comportamiento de una pobre lavandera llamada María Albarrán, que sin contar con recursos ningunos para sustentar á los tres hijos que tiene, habia recogido tres niños, el mayor cuenta cinco años de edad, abandonados completamente por fallecimiento de una hermana que los sostenia, y concluimos diciendo: «Dios proteja á las personas caritativas, á quien tan buen corazón tiene!» Esta nuestra súplica no ha sido desoída por otra persona de tan hermoso corazón como aquel, pues hoy hemos recibido una carta anónima, y adjunto un billete de 200 rs. La carta dice así: «Para la pobre lavandera María Albarrán, que vive en la calle del Meson de Paredes, número 59, en el patio, y á quien se refiere un sueldo de la Crónica del 23 de Julio.—En premio de su virtud.»

Acciones de esta naturaleza no necesitan comentarios para conmover á los corazones piadosos que las contemplan. Damos las más expresivas gracias á la noble persona que así nos honra, eligiéndonos para intérpretes de su corazón piadoso y caritativo; sintiendo que no nos sea posible publicar el nombre de quien, encubierto con el velo de la modestia mas recomendable, ha querido enviar el consuelo á aquel asilo de la desgracia.»

Traslacion. La seccion de atrasos de la intervencion general militar, con sus papeles correspondientes á los ejércitos del Norte, centro y reserva del cuerpo de guerra civil, se ha trasladado á la casa que fué inspeccion de milicias, y hoy presidencia del Consejo de ministros, junto á la Cibeles.

Feliz pensamiento. Con este título han sido presentados al gobierno para su aprobacion los estatutos de una gran sociedad de coches públicos. Tiempo era ya de que se estableciese una de esta clase, á fin de poder organizar un servicio que tan descuidado está en el dia, y no dudamos que si esta empresa cumple lo que se propone, logrará llenar este vacío, y conquistará por lo tanto el aprecio del público.

Robo chistoso. El martes á las siete de la tarde fué robada una boardilla en la calle de la Cruz; pero lo chusco del caso fué que los ladrones sacaron los bultos estando á la puerta de la calle la dueña de la habitacion robada.

Asesinato. Anteayer tarde ocurrió un horroroso asesinato. Pasando dos mujeres jóvenes por la calle de Monserrat, salió de una taberna, sin duda por haberlas visto, un hombre de mala traza, y después de hablar con una de ellas algunas palabras, no se sabe por qué motivo, sacó una navaja y la degolló. No satisfecha con esto su reconcentrada furia, llenó de puñaladas el cuerpo de la víctima, que yacía mortal en el suelo, hiriendo además gravemente á la compañera porque trató de impedir el crimen. El asesino fué preso y conducido á la cárcel en medio de una multitud que, horrorizada, pedía el justo, ejemplar, público y pronto castigo de tan inaudito atentado.

Viajeros. Han circulado por el ferro-carril de Madrid á Alicante, desde el 2 al 8 de Julio, 14,901 viajeros; por el de Madrid á Zaragoza, 9,861 idem, y por el de Alcázar á Ciudad-Real, 2,950 id. La explotacion general de la primera línea ha producido 1,260,811 rs. 54 cént.; y la de la segunda 123,544 rs. 70 cént.; y la de la tercera 77,329 reales 77 cént.; componiendo estas tres líneas un total de 1,461,686 rs. 1 céntimo.

Oro nuevo. Segun dicen, hay el proyecto de acuñar monedas de oro, no solo de 100 rs. como hasta aqui, sino tambien de 10, 15, 20 y 25 duros. Si esto llega á realizarse, no hay duda que traerá ventajas al comercio por la facilidad con que podrán verificarse los pagos.

Correos. Aunque no se ha abierto todavía al público la nueva seccion del ferro-carril del Norte, todas las noches sale un tren conduciendo hasta el Escorial los tres correos que marchan con direccion á Castilla, los cuales desde el expresado sitio van por la carretera hasta la estacion de Sanchidrian, para continuar cada uno el viaje á su respectivo destino.

Apredado. En Lion se ha adoptado un medio tan sencillo como conveniente para desterrar las barbaridades y faltas de ortografía que comunmente abundan en las muestras y rótulos expuestos al público; consiste, segun el Progreso, periódico que se publica en aquella ciudad, en que toda falta que se señale por inspectores ad hoc, sea pagada á razon de 25 á 50 cént. de franco, segun sea más ó menos garrafal. El oficio, añade, puede llegar á ser lucrativo, por cuanto uno de estos cazadores de faltas ha ganado 13 francos y 50 céntimos en una calle sola.

Traslado de estas líneas á la municipalidad de la coronada villa, donde para mengua de su cultura se ven por sus calles rótulos y muestras que avergonzarian en una aldea.

El cometa. Nuestros lectores conocen ya las observaciones é hipótesis que han hecho los primeros astrónomos de Europa acerca del magnífico cometa del 30 de Junio. Publicamos hoy un extracto de la nota que el Sr. D. Andrés Poyé, director del observatorio de la Habana, ha presentado á la Academia de ciencias de Paris. Dice el Sr. Poyé: «En la noche del 30 de Julio, hallándome en una altura de Passy, vi por primera vez el cometa, observando al mismo tiempo un resplandor que iluminaba la atmósfera en la region celeste que está sobre Paris, cuya poblacion dominaba yo perfectamente. No tuve duda alguna en atribuir este fenómeno á la reflexion hacia las altas regiones de la atmósfera de las luces de Paris; porque puede observarse en todas las grandes poblaciones cuando se dominan desde una altura próxima.

Este fenómeno me hace entrar en consideraciones acerca de la opinion emitida por M. Hind suponiendo que la tierra atravesó el 30 de Junio el espacio que habia ocupado el 28 la cola del cometa, y que el 29 la tierra penetró en la misma cola del astro, ó por lo menos estuvo muy próxima á ella. En prueba de este aserto M. Hind afirma que la noche del 30 se produjo una fosforescencia en el cielo, fenómeno que han visto algunos otros observadores.

Haré sobre esto alguna observacion. Si el 29 de Junio la tierra ha podido verse envuelta por la cola del cometa, precisamente esta noche era cuando se debiera haber visto iluminada la atmósfera y sobre todo las nubes. Sin embargo, nada se observó aquella noche. Si el 30 la tierra estuvo en la region atravesada por el cometa, el 28 ó 29 no hubiera sido posible descubrir la fosforescencia en un cielo nebuloso y casi cubierto. Una luz de esta naturaleza, necesariamente débil, casi insensible veinticuatro horas después del paso del cometa, hubiera podido verse unicamente en un cielo claro y diáfano hacia las altas regiones. Pero aún otra prueba de que la materia fosfórica del cometa no iluminó la atmósfera el 30 de Junio: hallándome yo en Passy y M. Couvlier Gravier en el Luxemburgo, hemos observado que el espacio comprendido entre la base de las nubes y el horizonte estaba completamente negro, lo mismo que los demás espacios superiores y laterales. Solamente las nubes que rodeaban al astro errante tenían un resplandor que provenia, sin duda, de la reflexion de los rayos luminosos de la cola.

Y si algun otro punto del cielo se presentó tambien iluminado, ¿no puede provenir este fenómeno de la misma reflexion? Si se suprime, pues, la iluminacion de la ciudad, la de la reflexion de la luz cometary, y se agrega la luz blanquecina propia de los cúmulos poco densos de las noches tempestuosas, la gran duccion del crepúsculo, la influencia de una idea preconcebida y otras causas, es fácil convencerse de que esta fosforescencia fué solo una ilusion óptica.

En este cometa, lo mismo que en el de Donati, he encontrado indicios muy sensibles de polarizacion. Pero debo advertir, por temor de haberme equivocado, que el plano de polarizacion se ha separado muy poco. En el cometa de Donati observé el plano de polarizacion paralelo al astro, es decir que pasaba por el centro del sol, del cometa y del ojo del observador, de donde debia deducirse que luz se polarizaba por la reflexion de los rayos solares.

Pero ahora el plano de polarizacion no ha parecido sensiblemente perpendicular al eje de la cola, es decir, opuesto al primer plano producido por reflexion, en cuyo caso la polarizacion se debería á la refraccion atmosférica.

El Sr. Poyé presenta después algunas observaciones sobre la polarizacion, de las cuales deduce que la polarizacion atmosférica se combina con la de la luz cometary por reflexion.

Temperatura. Ayer continuó haciéndose notar el calor; habiendo sido la temperatura máxima del termómetro 28º.9, y del centigrado 36º.1; al sol fué 36º.9 y 47º.4; y la mínima 13º.8 y 17º.3. El cielo estuvo siempre despejado, y el viento fué vario, alternando el N. N. O., S. S. O. y N. La evaporacion en las veinticuatro horas consistió en 9,8 milímetros.

Ejercicio. Los individuos de la Guardia civil veterana principiaron desde ayer el ejercicio de tiro al blanco con pistola, de cuatro á seis de la madrugada, en la venta del Espíritu Santo y detrás del cementerio de San Isidro.

Baño frio. El dia 23, á las tres y media de la mañana, se tiraron tres hombres, en traje natural, al pilon de la fuente de la Puerta del Sol, y habiéndoles advertido algunos de los guardias civiles y serenos que no era aquella hora ni sitio á propósito para bañarse, salieron á duras penas del

agua, y cogiendo cada uno de ellos su hatillo echó a correr calle arriba huyendo de sus perseguidores...

Ya en público los ingleses En nuestras fuentes se bañan!!! Es claro! Si Calderon Les ha dado muchas alas!

Máximas. Vayan unas cuantas para los aficionados a ellas:

El idioma del corazón no tiene necesidad de palabras para expresarse; está escrito en los ojos. No hay disfraz que pueda ocultar por sero tiempo el amor, donde le hay; tampoco es posible fingirle donde no existe.

El amor entiende maravillosamente de óptica: ya aproxima las distancias, ya embellece las perspectivas.

La belleza es una carta de recomendación, cuyo valor dura muy poco.

La mujer que ostenta su belleza como un mérito, descubre que carece de todos los demás.

La mujer que trueca la modestia por el desdoro, se despoja de la mitad de sus gracias.

La timidez en amores no es otra cosa que la desconfianza del amor propio, que desconfiando agrada, teme no conseguirlo.

El amor propio es un gran defecto, que hace oficio muchas veces de las mayores virtudes.

La música es como una lengua universal, que canta armoniosamente todas las sensaciones de la criatura.

La poesía es una planta preciosa; el amor es el más bello de sus matices; la música es su perfume.

Luz. Pica en más que historia el soi-dissant albrado del paseo del Prado.

No basta que las gentes, a causa de las tinieblas que como una mofa del gas, y de la autoridad invaden aquel sitio, tropiecen con las gentes.

Hace algunas noches que algunos faroles han

dado en la manía de apagarse, de manera que hasta que vuelven a encenderlos quedan sumidas en una oscuridad completa algunas zonas del Prado.

Pero todo esto no importa a la autoridad. Del autor de «La peor caña.» Con el título de La mina de oro, acaba de escribir el Sr. Puento y Branas el libro de una zarzuela en tres actos, original y en verso, de gran aparato escénico. Parece que su autor la destina al teatro del Circo.

Hombre sereno. El lunes último, dice el Chronicle de Londres, Blondin pasó en coche sobre la cuerda tirante a un joven leon de Zoological-Garden. El leon tiene 13 meses y se llama Tom Sayers. En el momento en que el carro se colocó sobre la cuerda, se vio que el animal lanzaba inquietas miradas a su alrededor; sonoros aplausos saludaron al hombre y al animal. La carga parecía muy pesada. Una cuerda atada al carro se soltó y cayó. Vióse entonces a Blondin marchar hacia atrás, mientras que la multitud permanecía en el más profundo silencio, hasta que Blondin llegó a la plataforma.

Turquía. Escriben de Constantinopla: «El sultan parece decidido a no tener más que una sola mujer. Estos últimos días la sultana Yalidé, conformándose con la tradición, hizo comprar una joven esclava, la más bella que se pudo encontrar en Constantinopla; la adorna con ricas alhajas y lujosos vestidos, y la ofrece a las miradas de su hijo.

—¿Quién es esta mujer? preguntó el sultan.

—La esclava que el uso prescribe que yo os ofrezca a vuestro advenimiento al trono.

—Que no vuelva a repetirse este hecho, contestó el sultan; yo no tengo más que una mujer a quien amo.

Y la joven esclava fué enviada fuera del palacio. Os garantizo este hecho, pues lo he sabido por buen conducto.»

Filtración y purificación de las aguas por medio de la cal.—El uso de la cal para purificar las aguas sucias con materias orgánicas, y especialmente en las aguas de los sumideros, es hace tiempo en Inglaterra el objeto de una constante observación. Muchos privilegios de invención han sido concedi-

dos, y M. Giggs, entre otros, obtuvo en 1846 un privilegio para la purificación de las aguas de los sumideros, con el objeto de fabricar abonos. Sin embargo, parece que no pudo conseguirlo último, y sin obtener un producto que fuese acogido favorablemente por la agricultura, llegó solo a precipitar la mayor parte de las materias orgánicas, a neutralizar casi enteramente el mal olor, y a hacer que las aguas procedentes de estas pruebas quedasen en un estado tal, que en lo sucesivo casi no volverían a experimentar una descomposición pútrida notable.

Hé aquí las experiencias hechas por M. L. Michaud:

1.º Que a 10 litros de agua cenagosa de olor fétido, se echaron 20 gramos de cal viva y se revolvió; el agua, dejada en reposo durante veinticuatro horas, después filtrada, aún despedía un ligero olor; pero el sabor era como el del agua común. Le añadieron otros 10 gramos de cal y desapareció del todo el olor, quedando el agua tan potable como la del lago.

2.º En 10 litros de agua salobre y fétida y cubierta de una abundante capa de leñina se echaron 40 gramos de buena cal viva, y el agua quedó completamente su sabor y su olor; fué después expuesta durante un mes al contacto del aire, y no se notó en ella señal alguna de descomposición.

Después de hechas estas pruebas, dice M. Michaud, creemos que el uso de la cal para purificar las aguas podrá prestar grandes servicios en los campos, así como también para las aguas de las cisternas ó aljibes de montaña. Este procedimiento será mucho más económico que el del uso del carbon.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Pantaleon, mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva. Se practicará el culto semanal a la Santísima

Virgen en las iglesias y en los términos que los Sábados anteriores.

Continúa celebrándose la novena de la gloriosa santa Ana en el oratorio del Caballero de Gracia al anochecer: predicará D. Hilario Guerrero.

En los oratorios, Italianos y San Ignacio habrá por la noche ejercicios espirituales.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 25.

Table with 3 columns: Realces vellon arroba, Cuartos libra, and various goods like Carne de vaca, Id. de carnero, etc.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 25.

Trigo de 46 a 57 rs. vd.

Cebada a 25.

Algarroba a 36.

ESPECTACULOS.

Circo de PRICE (calle de Recoletos). A las nueve de la noche.—Una noche en Terracina, pantomima nueva.—Los Sres. Frank Pastor, Runnells é hijo y Cristoff ejecutarán varias suertes.—Mada-

me Adams ejecutará las suyas.—La escalera aérea.—Para los demás detalles véanse los programas.

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hímero, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y en la de Pasage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tánago; Ohiapaña, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing prices for 12, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hímera, 5.

AUX VILLES DE FRANCE EN PARIS. 51, rue Vivienne y rue Richelieu, 104, en el centro del barrio español de Paris. Novedades de todas clases para toilettes de señoras, sederías, manteletas, chales, encages, guantes, muselinas, bareges, tejidos de fantasía, etc., etc.

El depósito central de España que por espacio de 13 años ha estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 16, cuarto entresuelo.

PAPELES PINTADOS desde 25 céntimos la pieza hasta 50 francos. PAPER FUMIGATORIO DE SWANN, FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA.

FOTOGRAFÍAS. N. García Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Madrid, un nuevo gabinete calle de Fuencarral, núm. 29, piso cuarto izquierda.

PERFUMERIA FINA. FAGUER LABOULLÉE. París, rue Richelieu, 93. FAGUER LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la « amandina » para blanquear y suavizar la piel.

SAVIA DE PINO MARÍTIMO DE BELGICA. Estraído por Mr. G. de Sausac, rue de l'Étoile, 50, faubourg St. Willibord en Amberes, según el método de Mr. Ch. Lecoy, inventor privilegiado por el gobierno francés.

FRASIALIA. DE CHARDIN Jº, DE PARIS. Es el mayor progreso que se ha hecho en la fabricación del jabón; no hay en la naturaleza una sustancia más favorable al cutis que la Fresa, base de su composición.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 63 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES. Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia a Marsella.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. DE LAS VIAS URINARIAS Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. curados on el Jarabe de Blain, de retoños de abeto. Al bálsamo de Tolu, el único prescrito por los mejores médicos de París, 5 frs. y 8 frs. la botella.

REGENERACION COMPLETA DE LA SANGRE. debilitada, con el uso del ELIXIR THERMES al citroclato de hierro; tónico el más poderoso de la materia médica: su sabor es esquisito, sus efectos seguros en las clorosis, anemias, escrófulas, raquitismos, embarazos, agotamiento de fuerzas que resulta de los flujos, enfermedades ó escases de toda especie, y reemplaza con ventaja los aceites de hígado de liza, raya y bacalao.

FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO. El importante establecimiento de los Sres. Million Guet y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Basins (barrio del Arco de la Estrella), se halla organizado para ejecutar a la mayor brevedad las órdenes más importantes, y ofrece en todo tiempo a los compradores un surtido de unos 2,000 carruajes de todos géneros y de los modelos más modernos.

HEBERT, BOTICA CALLE DE GRENELLE-SAINT-HONORE, 40, EN PARIS. PAPEL QUIMICO DE HEBERT, el único admitido en los hospitales y hospicios de Paris por decision del Consejo general de esta administracion del 2 de marzo de 1842. Unico remedio infalible contra los reumatismos, ciáticas, lumbagos, neuralgias, dolores y calambres, de estómago, irritaciones de pecho, dolores musculares y articulares, accesos de gota, parálisis y debilidad de los miembros, aneurismas, sofocaciones, gastritis, glándulas, tumores escrófulosos, quemaduras, llagas, cortaduras y heridas, callos, ojos de perdiz, juanetes, carnosidades, etc., etc. (Desconfiar de las falsificaciones.)

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL PARA LA COLOCACION DE CAPITALS. La Caja admite imposiciones de 10, 15, 20 reales y de cualquiera cantidad que pueda dividirse por 5. Acumula mensualmente en interés de las cantidades impuestas. Liquida cada semestre. El reintegro de los fondos es a voluntad de los imponentes.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador.—Presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.

OPRESIONES, ASMAS, NEURALGIAS, TOS, CATARROS, IRRITACIONES DE Pecho. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—EN MADRID, Exposición extranjera, calle Mayor, 10.